



DF

DIARIO FINANCIERO®

SUPLENTO

SANTIAGO DE CHILE
VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 2024

26

DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN VIAL

SEGURIDAD VIAL: LOS DESAFÍOS PARA DISMINUIR LOS SINIESTROS EN EL PAÍS

Los expertos apuntan que los usuarios son los principales protagonistas para revertir una realidad de alta siniestralidad y muertes por accidentes viales. Mayor concientización y educación son parte de las variables fundamentales que deben ser abordadas por parte de autoridades y organizaciones.

POR SOFÍA PREUSS

Según cifras entregadas por Carabineros de Chile, durante las Fiestas Patrias de 2024 se registraron 1.546 siniestros, en los cuales 61 personas resultaron fallecidas. "Si bien las fiscalizaciones durante Fiestas Patrias lograron reducir la cantidad de siniestros totales registradas en estos días, aun así, existe un dolor evidente, como lo son las 61 personas que fallecieron en calles y carreteras de nuestro país. Por lo mismo, no podemos estar conformes con estos resultados", detalla el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz.

Ante números como esos, que año tras año enlutan a tantas familias, ¿qué hace falta para mejorar la seguridad vial en Chile? Con esa pregunta fueron consultados varios expertos.

A juicio del secretario general de la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC), Diego Mendoza, la mayor brecha se está dando en la educación a nuevos conductores y en retomar prácticas de manejo a la defensiva. "Hay factores que potenciaron el aumento en fallecidos, a pesar de las campañas que hizo la autoridad y que partieron por el Presidente de la República, en especial en la llegada a nuevos conductores que por primera vez se están sumando al tráfico vehicular

en días en que hubo gran movimiento de vehículos desde y hacia la Región Metropolitana", explica.

En la misma línea, el ingeniero de tránsito y transportes y coordinador de seguridad vial en CEA Chile, Víctor Cancino, apunta que cualquier cambio en el comportamiento vial para revertir las cifras de siniestros de tránsito pasa primeramente por los usuarios de la vía. "Es frecuente escuchar, por ejemplo, que todos nos consideramos buenos conductores, sin embargo, esta cualidad hace exigible por quien tiene el control del volante un óptimo de percepción y reacción, gran atención y concentración, apreciación de distancias y velocidades", define, y detalla que esto se complementa con la actitud que tengan, en la

forma en la que se adapta de manera activa a su entorno a través de un proceso cognitivo, afectivo y conductual.

Líneas de acción

Durante las últimas décadas, en el país se han desarrollado diversas iniciativas de carácter penal y preventivo con el afán de disminuir la cantidad de siniestros de tránsito, como la Ley CATI, Ley Patente Cero Días, Ley No Chat o la Ley Emilia, que llegó a complementar la Ley Tolerancia Cero, y el Pacto por la Seguridad Vial. "Pronto veremos los principales efectos del gran cambio normativo que va a significar en 2025 comenzar

y para todos los medianos", define el secretario general de la ANAC.

A pesar de ello, el director de movilidad de Automóvil Club de Chile y especialista en seguridad vial, Alberto Escobar, enfatiza que aún existe una pasividad sobre la forma en que se debe enfrentar la siniestralidad vial en Chile.

"Tenemos una legislación bastante robusta y de muy buena calidad, de estándar mundial, lo que nos falta es contar con una fiscalización estratégica, efectiva y permanente en el tiempo", sostiene.

El ministro Muñoz destaca que es fundamental seguir

inferior a la del crecimiento del parque de vehículos motorizados: la cantidad de vehículos livianos y medianos se incrementó en 38% en 2023, mientras que el parque de motocicletas aumentó en un 48%, según cifras del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Ante ese crecimiento, que proyecta un escenario aún más desafiante, la autoridad lanzó ayer el Plan de Motos 2024-2029, cuyo foco está centrado en aumentar la seguridad en los usuarios de estos vehículos.

Para el gerente de Seguridad Vial de Mutual de Seguridad, Luis Stiven, el principal reto está en la convivencia vial. "Por ello es fundamental equiparar a los diferentes modos de transporte que tienen las personas, ya sea

"Pronto veremos los principales efectos del gran cambio normativo que va a significar en 2025 comenzar a homologar vehículos bajo la norma de seguridad obligatoria más exigente que haya tenido Chile", indica el secretario general de la ANAC, Diego Mendoza.

a homologar vehículos bajo la norma de seguridad obligatoria más exigente que haya tenido Chile, pues el Ministerio de Transportes incluyó más de 20 elementos de seguridad nuevos para las categorías de vehículos comerciales livianos,

trabajando no solo en fiscalización, sino también "fomentando mayores iniciativas de educación, más difusión, mejor infraestructura y exigencias de la seguridad" de los vehículos.

En la última década, la tasa de crecimiento poblacional fue

mediante vehículos livianos y pesados, motociclistas, ciclistas y peatonales", dice, para así crear "una nueva cultura vial", inculcando valores como el respeto y la tolerancia, en el entendido de que "nadie es dueño de la vía".